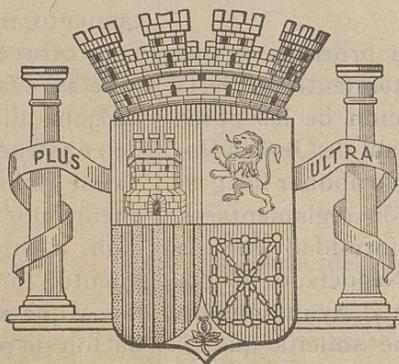


## Boletín



## Oficial

## DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año . . . . . 40 pesetas.  
Trimestre . . . . . 10 —

Número suelto cincuenta céntimos.  
Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a cincuenta céntimos línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la *Gaceta*.—(Artículo 1.º del Código Civil). / La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

## PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Intervención de la Diputación durante las horas de oficina.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del BOLETÍN OFICIAL.

Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

## ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Núm. 2.177

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

## Comisión Gestora

## EXTRACTO DE ACUERDOS

## Sesión del día 4 de Junio de 1932

Preside el señor Gil Baños, asistiendo los Vocales señores de los Cobos, Sendino, del Castillo y Redondo; señor Interventor y Secretario señor Negueruela.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar ingresos y salidas en los Establecimientos provinciales.

La admisión en el Hospital de Angel Herreras, en atención a la urgencia del caso, sin perjuicio de que su padre presente las certificaciones de pobreza y residencia; en el Manicomio la de Luis Avelleira, que con Manuel Frontera y Andrea Batán quedará con cargo a la Diputación de Pontevedra, y la de Manuel García Maestre en el Asilo de Medina del Campo.

Quedar enterada del ingreso en el Manicomio, en concepto de pobres, de Antonia Martín, natural de Valladolid y de Faustino de Aza, de Valdarcos de la Vega, y reclamar los documentos necesarios para completar los expedientes; del de José Zapater, de Peñafior de Hornija y reclamar del señor Alcalde de dicho pueblo certificación de si el difunto

padre del enfermo figura o no con alguna contribución; del de Eufrosina Rodríguez por orden de la Diputación de León; del de Trastila Nieto por orden de la Diputación de Zamora; del de Josefa Ferrero por orden de la Diputación de Zamora; del de Miguel Jarrín por orden de la Diputación de León, y del de Ursula Rubio por orden de la Diputación de Burgos, y comunicarlo a los señores Director administrativo e Interventor de fondos a los respectivos efectos.

Finiquitar el expediente del que fué asilado del Manicomio, Félix García, ya que los familiares han satisfecho la cantidad que se les reclamó por estancias por aquél devengadas como pobre en el Manicomio.

Hacerse cargo en principio y desde su admisión en este Manicomio de la alienada Policarpa Delgado, natural de Villalba de los Alcores, sin perjuicio de averiguar la residencia y demás datos precisos, y en su vista acordar en definitiva lo que proceda.

Admitir en la Casa de Beneficencia de esta ciudad, al indigente Mariano Méndez, de Castrodeza, y que Sebastián Rodríguez, de Olmos de Esgueva, guarde turno con el número 4 en el correspondiente a dicho Establecimiento.

Aprobar la cuenta de estancias causadas en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat durante el mes de Abril último por el demente natural de esta provincia Alvaro Vergara García, importante 75 pesetas.

Devolver a don Mariano García Abril la fianza, importante 4.900 pesetas, que para responder del suministro de garbanzos en el pasado año tiene constituida.

Estimar, con el respeto que a la Comisión merece toda pretensión, no poder manifestarse en favor ni en contra, sobre la protesta telegráfica referente al régimen de alquileres cursada al Jefe del Gobierno y a varios Ministros por las Cámaras de la Propiedad Urbana, toda vez que la Corporación provincial representa intereses generales que la impiden manifestarse en un sentido que afecte concretamente a un sector de representados.

Designar al asilado del Hospicio Cesáreo Pascual Morejón, para botones del Instituto provincial de Higiene, al servicio del señor Secretario.

Facultar al señor de los Cobos, para que proceda a destinar al uso que convenga, a un ternero nacido en la vaquería del Hospicio.

Quedar enterada de una comunicación del señor Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública, trasladando otra del excelentísimo señor Ministro, según la cual se ha acordado con respecto a las obras subvencionadas del Pabellón antituberculoso, que de las 75.000 pesetas que corresponden a los tres últimos trimestres del año económico actual, se libre a justificar la cantidad de 45.000 pesetas que solicita el señor Presidente de la Comisión Gestora de esta Diputación provincial, a favor del referido señor

Presidente; y que se muestre gratitud a los señores Ministro y Subsecretario de Instrucción pública.

Trasladar al Ayuntamiento de Moral de la Reina una comunicación de la Delegación de Hacienda, sobre el recargo de la décima en la contribución, y se reitere de la Superioridad contestación, sobre si se ha adoptado acuerdo, a consecuencia de la comunicación remitida por la Diputación al Ministerio de Hacienda en 28 de Mayo último.

Aprobar la 17 y 11 relaciones de hojas declaratorias adicionales a los padrones de cédulas personales de la capital y pueblos, respectivamente, período ejecutivo año 1931, que comienza la primera, con doña Faustina Velado y termina con don Francisco Blanco, con un total de 27 pesetas; y la segunda, con don Mariano Martín, de Nava, y don Melitón Cesteros, de Tordesillas, importante 20,10 pesetas, y que pasen las dos a Intervención a sus efectos.

Informar al señor Gobernador favorablemente, la agrupación que solicitan los Ayuntamientos de Cabezón de Valderaduey y Villagómez la Nueva, a los efectos del sostenimiento de un solo Secretario.

Quedar enterada de un oficio del señor Director de la Escuela de Música, participando que los exámenes de los alumnos son del día 1 al 10 de los corrientes; y en cuanto a la instancia que adjunta de doña Luisa González, solicitando autorización para firmar la

nómina por enfermedad de su hermana señorita Irene, Profesora de dicha Escuela, que no es a la Corporación a quien compete sino a la Escuela, que lo justificará debidamente en sus cuentas.

Quedar enterada de un oficio del Conserje del Palacio provincial, manifestando que, con motivo de haber estallado un petardo en una de las ventanas del Gobierno civil, se han roto varios cristales en la Imprenta provincial, y que se proceda a su reposición.

Que se incoe, en forma reglamentaria, la licencia por enfermedad del vigilante del Manicomio Rafael Estrada.

Facultar a los señores Presidente y Vicepresidente para que procedan a ordenar la confección de uniformes y gorras para subalternos del Hospital provincial.

Denegar, con sentimiento, la petición que hace el vigilante nocturno del Manicomio Fructuoso Sanz, solicitando se anule la falta inscrita en su expediente por la fuga del enfermo Ricardo Rivero, por ser una infracción reglamentaria que hace ineficaz las sanciones y por ello no es adecuada su aplicación.

Conceder licencia de un mes por enfermo, con sueldo, al enfermero del Manicomio, Marciano Vegas.

Incoar expediente al recaudador de la 2.<sup>a</sup> zona de Villalón, don Saturnino Escudero, debiendo ser Instructor del mismo don Baldomero Redondo, con el fin de depurar las denuncias que se formulan en la instancia de los señores Presidente y Secretario de la Sociedad de obreros agricultores y oficios varios de Becilla de Valdearaduey, debiendo nombrar Secretario al señor Labajos y dar cuenta al Comité de Contribuciones.

Conceder la licencia que solicita la División Hidráulica del Duero para verificar, con la tubería de conducción de aguas para abastecimiento de Canillas de Esgueva, el cruce de la carretera de Canillas de Esgueva a Piñel de arriba, en su kilómetro 1.<sup>o</sup>, debiendo atenerse a las condiciones redactadas por el señor Ingeniero provincial.

Que se reciban, con asistencia del señor de los Cobos, las obras de empleo y consolidación de los acopios de piedra machacada de la carretera de Encinas al confín.

Transmitir a los Ayuntamientos de Bocos de Duero y de Valdearcos el informe del señor Ingeniero en oficios de referidos Ayuntamientos interesando se acuerde el acopio de piedra para la carretera de Peñafiel a Encinas; manifestándose en dicho informe que no se podrá atender al ruego hasta el próximo ejercicio eco-

nómico, por estar prácticamente agotada la partida correspondiente.

Conceder una prórroga de tres meses al Ayuntamiento de Geria para la terminación de las obras del camino vecinal de Geria a Robladillo, debiendo abonar los gastos de inspección reglamentaria.

Mostrar conformidad con la propuesta del Negociado de Fomento referente al Ayuntamiento de Villalón, que solicita que el expediente que tiene presentado en petición de subvención para remediar el paro forzoso, se estime también como petición de subvención para obras de carácter sanitario, y con cargo a la cantidad que para este objeto tiene consignada la Diputación; estimando el Negociado no hay inconveniente en acceder a lo pedido por el Ayuntamiento de Villalón y proponiendo que, sin perjuicio de la cantidad que con cargo a lo destinado para solucionar el paro forzoso pudiera corresponderle, procede remitir el expediente incoado por el Ayuntamiento a la Junta provincial de Sanidad, a los efectos del informe que el artículo 128 exige como preciso para determinar la subvención que pudiera corresponderle por el segundo concepto, o sea, por obras de carácter sanitario.

Aprobar el acta de recepción de los acopios de piedra machacada para la reparación de los kilómetros 33 al 37 de la carretera de Olmedo a Tordesillas, dando por recibidos los acopios, y aprobar también una certificación, importante 1.232'54 pesetas, a favor del contratista don José de la Riva.

Aprobar las siguientes certificaciones y cuentas: una certificación, importante 7.302'37 pesetas, a favor de don José de la Riva, contratista de los acopios de piedra y su empleo en la carretera provincial de Encinas al confín; otra certificación, importante 7.177'40 pesetas, a favor del mismo contratista, por los acopios de piedra y su empleo en los kilómetros 1 al 4 de la carretera provincial de Palazuelo a Villamuriel; otra certificación, importante 10.399'55 pesetas, a favor del Ayuntamiento de Medina del Campo, encargado de la ejecución de las obras de construcción del camino vecinal de Moraleja de las Panaderas a Medina del Campo, y la cuenta por los gastos de inspección de dichas obras, a cargo de indicado Ayuntamiento, importante 443'53 pesetas; otra certificación, de 9.510'05 pesetas, a favor del Ayuntamiento de Valdestillas, encargado de la ejecución de las obras de construcción del camino vecinal de Serrada a Valdestillas,

y la cuenta por los gastos de inspección, a cargo de referido Ayuntamiento, importante 375'70 pesetas, y otra certificación, de 8.511'53 pesetas, a favor del Ayuntamiento de Bobadilla, ejecutor de las obras de construcción del camino vecinal de Bobadilla a Brahojos, y la cuenta por los gastos de inspección, a cargo de dicho Ayuntamiento, importante 272'55 pesetas, y que se remitan a la Ordenación de pagos a sus efectos.

Aprobar la subasta celebrada el día 27 de Mayo pasado para contratar las obras de ejecución de aceras exteriores y zócalos interiores de azulejos en el Pabellón para Colonias escolares de Medina del Campo, adjudicándola definitivamente al mejor postor don Marcelino Sanz Arroyo en la cantidad de 8.200 pesetas y que se requiera a dicho señor para que en término de diez días constituya la fianza definitiva.

Aprobar la subasta celebrada el día 30 de Mayo pasado para contratar el suministro de acopios de piedra para el firme y su conversión en consolidado en la carretera provincial de San Pedro de Latarce a la de Río seco a Toro, kilómetro 8 y adjudicarla definitivamente al único postor don José de la Riva, vecino de Valladolid, en la cantidad de 9.800 pesetas y requerir a dicho señor para que en término de diez días constituya la fianza definitiva.

Devolver a don José Rafols la fianza de 300 pesetas, previo el oportuno descuento, constituida para el concurso para transformación de la apisonadora número 3.

Mostrar conformidad en un informe de Intervención proponiendo se suscriba por duplicado el contrato de pago directo de la aportación municipal con el Ayuntamiento de San Salvador, y comunicar a la Delegación de Hacienda, que en lo sucesivo no retenga a dicho Ayuntamiento sus participaciones y recargos.

Mostrar conformidad en una propuesta del señor Secretario sobre las bases para la provisión por concurso de las plazas de recaudadores de contribuciones de las zonas, 1.<sup>a</sup> pueblos de la capital y única de Medina de Río seco, y que se subsane lo indicado relativo a la fianza en forma reglamentaria mediante el anuncio de rectificación, debiendo pasar a la Tesorería de Hacienda.

Mostrar conformidad y aprobar una propuesta de Intervención referente a los haberes devengados por don Eliseo Garzo y don Eduardo Pascual en el Negociado de cédulas personales y que las cantidades señaladas así como las sucesivas que pudieran deven-

garse se abonen con cargo a la partida 81 del vigente presupuesto.

Mostrar conformidad en un informe del señor Interventor, manifestando que para poder formular un nuevo concurso con objeto de contratar la transformación de la fuerza motriz de la apisonadora número 3 puede disponerse de 9.000 pesetas, quedando 1.434'30 para atender a pequeñas contingencias que pudieran surgir durante el resto del año actual, y que pase al Negociado de Fomento para que se anuncie nuevamente.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes de Junio, importante la cantidad de 443.431 pesetas y que se publique en el «Boletín Oficial» a los efectos consiguientes.

Conceder la confección de uniformes de verano para los Ordenanzas del Palacio provincial, a don Salvador Santos en la cantidad de 150 pesetas aproximadamente, y con el género igual a la muestra número 2934 que acompaña a su oferta.

Gestionar, por mediación de la señora Superiora del Manicomio provincial, el traslado de una Hermana de la Caridad.

Facultar al vocal señor Redondo, para que intervenga en la venta de plantas sobrantes de la huerta del Manicomio provincial.

Aprobar la venta hecha por el señor Redondo de dos vacas procedentes del establo del Manicomio en la cantidad de 1.600 pesetas.

Quedar enterada de la orden de 16 de Mayo próximo pasado, sobre la situación en que han de quedar los Capellanes de la Beneficencia provincial, y que por la Presidencia se proceda a cumplirse en la forma dispuesta.

Ver con agrado el resultado y las gestiones llevadas a cabo en Madrid con motivo del trabajo que existe en la Diputación sobre la Cédula carnet y facultar a la ponencia encargada del estudio del proyecto, para que proceda a editarle, concediendo amplias facultades a la misma para habilitar los gastos necesarios para ejecutar el acuerdo.

Facultar a los señores Presidente y Vicepresidente para que dispongan lo necesario respecto a la admisión del personal temporero que estimen preciso para la confección del libro referente a la Cédula carnet.

Aprobar varias cuentas de servicios provinciales.

Valladolid, 7 de Junio de 1932. El Secretario, *Dionisio J. Negueruela*. — V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup>: El Presidente, *Manuel Gil Baños*.

OBRAS PUBLICAS

Núm. 2.161

Provincia de Valladolid

Relación de los cambios de propiedad verificados en el mes de Mayo de los automóviles matriculados en esta provincia

| Número de la matrícula | Día | NOMBRES DE LOS PROPIETARIOS |                              | DOMICILIO                   | Marca del coche | Número del motor | Forma del coche | Categoría       | Potencia en HP. | Servicio a que se destina |
|------------------------|-----|-----------------------------|------------------------------|-----------------------------|-----------------|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|---------------------------|
|                        |     | ANTERIOR                    | ACTUAL                       |                             |                 |                  |                 |                 |                 |                           |
| 263                    | 2   | L. Pérez                    | José Díez Arias              | Reinosa (Santander)         | Citroen         | 12421            | Faeton          | 2. <sup>a</sup> | 10              | Particular                |
| 623                    | 24  | E. del Caño                 | José Cerrón Rodríguez        | Alaejos                     | Delahaye        | 20025            | Idem            | 2. <sup>a</sup> | 10              | Idem                      |
| 778                    | 30  | A. Monreal                  | Pedro Gutiérrez del Teso     | Morales de Toro (Zamora)    | Citroen         | 19527            | Torpedo         | 2. <sup>a</sup> | 5               | Idem                      |
| 881                    | 2   | P. Lastra                   | Emeterio Lastra González     | Valle de Ruesga (Santander) | Fiat            | 5140736          | Limousine       | 2. <sup>a</sup> | 10              | Idem                      |
| 1086                   | 4   | J. Sierra                   | Enrique Monreal González     | Oviedo                      | Citroen         | 49313            | Cabriolet       | 2. <sup>a</sup> | 5               | Idem                      |
| 1129                   | 2   | P. Lastra                   | Emeterio Lastra González     | Valle de Ruesga (Santander) | Fiat            | 141615           | Coupé           | 2. <sup>a</sup> | 20,30           | Idem                      |
| 1150                   | 31  | T. García                   | Emilio Cabezas Rodríguez     | Zamora                      | Star            | 128381           | C. interior     | 2. <sup>a</sup> | 15/16           | Idem                      |
| 1195                   | 23  | E. Hurtado                  | Juan González Trapote        | Medina del Campo            | Ford            | 9077981          | Camioneta       | 3. <sup>a</sup> | 18              | Idem                      |
| 1213                   | 27  | M. Mateos                   | Balbino Madero Rodríguez     | Feria (Badajoz)             | Citroen         | 2087-D. B.       | Torpedo         | 2. <sup>a</sup> | 10              | Idem                      |
| 1229                   | 7   | E. Parejo                   | Benito Allén Rodríguez       | Valladolid                  | Chevrolet       | 1747325          | Idem            | 2. <sup>a</sup> | 10              | Idem                      |
| 1263                   | 30  | E. Medrano                  | Teodoro Crespo Sáez          | Salas de los Infantes       | Hudson          | 273351           | Idem            | 2. <sup>a</sup> | 29              | Idem                      |
| 1312                   | 17  | M. Sáez                     | Benito Suárez Garay          | Valladolid                  | Renault         | 1662             | C. interior     | 2. <sup>a</sup> | 10              | Idem                      |
| 1672                   | 13  | R. García                   | Simal y Rueda, S. L.         | Rioseco                     | Citroen         | 6379-K. H.       | Torpedo         | 2. <sup>a</sup> | 10              | Idem                      |
| 1778                   | 20  | F. Pérez                    | Santiago Pérez Rubio         | Valladolid                  | Fiat            | 104128           | Berlina         | 2. <sup>a</sup> | 8               | Idem                      |
| 1798                   | 2   | P. Lastra                   | Emeterio Lastra González     | Valle de Ruesga (Santander) | Idem            | 4119639          | Idem            | 2. <sup>a</sup> | 11              | Idem                      |
| 1807                   | 16  | B. Jofré                    | Juan Vié Brugués             | Gerona                      | Citroen         | 4921-Y. D.       | C. interior     | 2. <sup>a</sup> | 10              | Idem                      |
| 1823                   | 11  | I. Rubio                    | Luis Lavín Cobo              | Liérganes (Santander)       | Idem            | 604 J. D.        | Idem            | 2. <sup>a</sup> | 11              | Idem                      |
| 1824                   | 20  | I. Ventas                   | José Señor García            | Valladolid                  | Renault         | 47853            | Idem            | 2. <sup>a</sup> | 8               | Público                   |
| 1847                   | 13  | A. Simal                    | José García Méndez           | Rioseco                     | Ford            | 14640184         | Idem            | 2. <sup>a</sup> | 16              | Particular                |
| 2167                   | 24  | V. Azcárate                 | Tomás Sáiz Pellón            | Santander                   | Citroen         | 1217-Y. U.       | Idem            | 2. <sup>a</sup> | 11,3            | Idem                      |
| 2177                   | 21  | E. Ibáñez                   | Eusebio García del Castillo  | Rioseco                     | Renaul          | 84052            | Idem            | 2. <sup>a</sup> | 8,5             | Idem                      |
| 2202                   | 24  | E. González                 | José Rivero Moro             | Valladolid                  | Fiat            | 128183           | Idem            | 2. <sup>a</sup> | 8,8             | Idem                      |
| 2229                   | 21  | F. Abarca                   | Casimiro Alvarez Valdés      | Madrid                      | Buick           | 2064334          | Idem            | 2. <sup>a</sup> | 21,3            | Idem                      |
| 2236                   | 13  | L. del Río                  | Estefanía Prieto Lozano      | Valladolid                  | Peugeot         | 89156            | Cabriolet       | 2. <sup>a</sup> | 11,7            | Idem                      |
| 2325                   | 20  | S. Pérez                    | Félix Pérez Gallego          | Idem                        | Renault         | 93504            | C. interior     | 2. <sup>a</sup> | 8,5             | Idem                      |
| 2369                   | 23  | M. Bürger                   | Raimundo Pérez Vivar         | Oropesa (Toledo)            | Ford            | A. F.-159817     | Idem            | 2. <sup>a</sup> | 13,1            | Idem                      |
| 2421                   | 20  | M. Alonso                   | Félix Santander Zaeta        | Bilbao                      | Renault         | 95547            | Idem            | 2. <sup>a</sup> | 8,5             | Público                   |
| 2425                   | 25  | D. Alcalde                  | Félix Martín Maderuelo       | Segovia                     | Citroen         | 28493            | Idem            | 2. <sup>a</sup> | 17,5            | Particular                |
| 2497                   | 20  | B. Martínez                 | Félix Santander Zaeta        | Bilbao                      | Idem            | 42113            | Idem            | 2. <sup>a</sup> | 11,7            | Público                   |
| 2499                   | 12  | J. Riva                     | Toribio Moretón Prieto       | Valladolid                  | Chenard         | 51011            | Cabriolet       | 2. <sup>a</sup> | 11,1            | Particular                |
| 2499                   | 27  | T. Moretón                  | Teodoro Blanco Marcial       | Velliza                     | Idem            | 51011            | Idem            | 2. <sup>a</sup> | 11,1            | Idem                      |
| 2514                   | 9   | B. Carmona                  | Víctor Sacristán Pico        | Tudela de Duero             | Chevrolet       | 2870222          | C. interior     | 2. <sup>a</sup> | 16,3            | Idem                      |
| 2787                   | 12  | M. C. <sup>a</sup>          | José de la Riva Trueba       | Valladolid                  | Ford            | A. 1494235       | Idem            | 2. <sup>a</sup> | 17,9            | Idem                      |
| 2797                   | 5   | E. Prieto                   | Carmen Girón González        | Madrid                      | Peugeot         | 270048           | Cabriolet       | 2. <sup>a</sup> | 7,1             | Idem                      |
| 2897                   | 3   | R. Cebrián                  | Bernardo Samaniego Fernández | Castromonte                 | Ford            | A. A.-2270174    | Camioneta       | 3. <sup>a</sup> | 17,9            | Idem                      |
| 2962                   | 30  | F. Cuadrado                 | José María Casado Casado     | Montemayor                  | Chevrolet       | 257023           | Idem            | 3. <sup>a</sup> | 20,8            | Idem                      |
| 3147                   | 13  | P. Montero                  | Eduardo Misiego              | Rioseco                     | Ford            | A. A.-3773430    | Idem            | 3. <sup>a</sup> | 17,9            | Idem                      |

Valladolid, 4 de Junio de 1932. -- El Ingeniero Jefe, P. A., Gonzalo Alonso.

Núm. 2.162

OBRAS PÚBLICAS

Provincia de Valladolid

RELACION de los permisos de conducir de las distintas clases expedidos por esta Jefatura durante el mes de Mayo de 1932, según figuran en los libros registros originales y que se remite a la Dirección general de Obras Públicas en cumplimiento de lo prescrito en el apartado 2.º de la Orden de 21 de Abril de 1931 (Gaceta del 25).

| Núm. | Clase           | APELLIDOS                 | NOMBRE    | NOMBRES   |             | NACIMIENTO |            |      |                         |            |
|------|-----------------|---------------------------|-----------|-----------|-------------|------------|------------|------|-------------------------|------------|
|      |                 |                           |           | Del padre | De la madre | Día        | Mes        | Año  | Lugar                   | Provincia  |
| 4128 | 2. <sup>a</sup> | Gala González             | José      | Pedro     | Tomasa      | 19         | Abril      | 1891 | Castro nuevo de Esgueva | Valladolid |
| 4129 | 2. <sup>a</sup> | Moral Sanz                | Rafael    | Federico  | Dalila      | 23         | Octubre    | 1912 | Pesquera de Duero       | Idem       |
| 4130 | 2. <sup>a</sup> | Iglesias Gutiérrez        | Eusebio   | Eulogio   | Ramona      | 18         | Septiembre | 1908 | Cantarracillo           | Salamanca  |
| 4131 | 2. <sup>a</sup> | Gutiérrez Martín          | Alberto   | Alberto   | María       | 8          | Abril      | 1911 | Serrada                 | Valladolid |
| 4132 | 2. <sup>a</sup> | Arranz Gómez              | Jacinto   | Aureliano | Susana      | 10         | Febrero    | 1913 | Villaverde de Iscar     | Segovia    |
| 4133 | 2. <sup>a</sup> | Frutos Sanz               | Santiago  | Vicente   | Gregoria    | 23         | Mayo       | 1881 | Valladolid              | Valladolid |
| 4134 | 1. <sup>a</sup> | Espinilla Sáez            | Ignacio   | Francisco | Justina     | 1          | Abril      | 1909 | Castromonte             | Idem       |
| 4135 | 2. <sup>a</sup> | Monturus Martín           | Esteban   | Gregorio  | Emilia      | 30         | Noviembre  | 1906 | Valladolid              | Idem       |
| 4136 | 2. <sup>a</sup> | Soro Salas                | José      | Francisco | Encarnación | 5          | Junio      | 1891 | Naya                    | Huelva     |
| 4137 | 1. <sup>a</sup> | Merino Moyano             | Mariano   | Agustín   | Justa       | 17         | Octubre    | 1905 | Valladolid              | Valladolid |
| 4138 | 2. <sup>a</sup> | Marcos Herrero            | Mariano   | Mariano   | Eugenia     | 18         | Febrero    | 1913 | Idem                    | Idem       |
| 4139 | 2. <sup>a</sup> | Rodríguez González        | Jacobo    | José      | Cecilia     | 6          | Octubre    | 1903 | Cantalapiedra           | Salamanca  |
| 4140 | 2. <sup>a</sup> | Rodríguez Rodríguez       | Emilio    | Francisco | Felisa      | 29         | Diciembre  | 1900 | Idem                    | Idem       |
| 4141 | 2. <sup>a</sup> | Diego Calleja             | Aurelio   | Anselmo   | Adelaida    | 20         | Octubre    | 1901 | Baltanás                | Palencia   |
| 4142 | 2. <sup>a</sup> | Cantera Salvador          | Angel     | Tomás     | Teodora     | 1          | Marzo      | 1913 | Adrada de Haza          | Burgos     |
| 4143 | 1. <sup>a</sup> | Galván Maestro            | José      | Aurelio   | Sebastiana  | 22         | Septiembre | 1896 | Valladolid              | Valladolid |
| 4144 | 2. <sup>a</sup> | Llanos Herrero            | Eulogio   | Juan      | Dominica    | 29         | Noviembre  | 1911 | Rueda                   | Idem       |
| 4145 | 2. <sup>a</sup> | Pérez Lapaza de Martiartu | Joaquín   | Joaquín   | Josefina    | 23         | Abril      | 1914 | Valladolid              | Idem       |
| 4146 | 2. <sup>a</sup> | Ferrero González          | Feliciano | Santiago  | Maria       | 20         | Octubre    | 1887 | Espadañedo              | Zamora     |
| 4147 | 2. <sup>a</sup> | Molinero Martín           | Edmundo   | Tomás     | Consuelo    | 17         | Noviembre  | 1898 | Peñafiel                | Valladolid |
| 4148 | 2. <sup>a</sup> | Martín Méndez             | José      | Justino   | Angela      | 14         | Febrero    | 1905 | Villasexmir             | Idem       |

Valladolid, 4 de Junio de 1932. -- El Ingeniero Jefe, P. A., Gonzalo Alonso.

## Relación de los vehículos con motor mecánico inscriptos en esta provincia durante el mes de Mayo de 1932

| Número de la matrícula | Fecha de inscripción | NOMBRE DEL PROPIETARIO  | DOMICILIO  | Marca del coche | Número del motor | Forma del coche | Categoría       | Potencia en HP. | Servicio a que se destina |
|------------------------|----------------------|-------------------------|------------|-----------------|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|---------------------------|
| 3227                   | 6                    | Alicio Pinilla Ramos    | Valladolid | Fiat            | 5778             | C. interior     | 2. <sup>a</sup> | 17'9            | Particular                |
| 3228                   | 12                   | Gregorio Martín Herrero | Valladolid | B. S. A.        | Z.-5-1591        | Moto            | 1. <sup>a</sup> | 2'6             | Idem                      |
| 3229                   | 12                   | Angel Rubio Margareto   | Rioseco    | Chevrolet       | T.-3083993       | Camioneta       | 3. <sup>a</sup> | 20'8            | Idem                      |
| 3230                   | 16                   | León del Río Ortega     | Valladolid | Peugeot         | 285650           | Cabriolet       | 2. <sup>a</sup> | 15'6            | Idem                      |

Valladolid, 4 de Junio de 1932. — El Ingeniero Jefe, P. A., *Gonzalo Alonso*.

## ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Núm. 2.184

## Gomeznarro

El Ayuntamiento que presido, en sesión del día 3 del mes actual, dando cumplimiento a lo que determina el artículo 489 del Estatuto municipal, acordó designar vocales natos de las Comisiones de evaluación del repartimiento general de utilidades, correspondiente al año de 1931, a los señores que a continuación se expresan:

## Parte real

D. Lorenzo Sanz Gayo.  
» Félix Sanz Saravia.  
» Sergio Nieto Nieto.  
» Anselmo González Hurtado.

## Parte personal

D. Gonzalo López Melgar.  
» Felipe Sanz Pérez.  
» Agapito Vara Gutiérrez.  
» Emilio García Serrano.

Las expresadas designaciones y los documentos que han servido de base para verificarlas, se hallan de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, en las horas y días hábiles y por término de siete días, para oír las reclamaciones que se presenten legalmente fundadas.

Gomeznarro, 7 de Junio de 1932. — El Alcalde, Zoilo Pinilla.

Núm. 2.180

## Fresno el Viejo

Formado el apéndice de las altas y bajas presentadas para el padrón de edificios y solares de esta villa, que han de servir de base para la confección del nuevo documento cobratorio que se forme para el próximo año de 1933, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por el plazo de quince días, para que durante dicho plazo puedan

los interesados examinarle y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Fresno el Viejo, 5 de Junio de 1932. — El Alcalde, A. Durango.

Núm. 2.181

## Olmedo

Fijadas por este Ayuntamiento, en sesión fecha 4 del actual, las cuentas municipales del ejercicio 1931, quedan expuestas al público en estas Casas Consistoriales, por espacio de quince días, para que el público pueda examinarlas y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Olmedo, 7 de Junio de 1932. — El Alcalde, Pío Baruque.

Núm. 2.182

## Pedrajas de San Esteban

El Ayuntamiento de mi presidencia, al que dí ayer cuenta de las rendidas con motivo a la inversión de las doce mil pesetas que subvencionó el Estado a este Ayuntamiento para mitigar en parte la crisis de trabajo de los obreros de la localidad, en el arreglo de varias calles del pueblo, acordó se expongan al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días al objeto de que puedan ser libremente examinadas por estos vecinos, y puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo acordado y se advierte a este vecindario que desde este día quedan mencionadas cuentas expuestas al público para que puedan ser examinadas por los mismos y al objeto de que no se pueda alegar ignorancia.

Pedrajas de San Esteban, 8 de Junio de 1932. — El Alcalde, Máximo Martín.

Núm. 2.166

## Valdestillas

Terminado el apéndice al registro fiscal de edificios y solares de este término municipal, para el año de 1933, se halla de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por un plazo de quince días, a contar de la inserción del presente en el «Boletín Oficial», durante cuyo plazo pueden formularse las reclamaciones que se crean procedentes.

Valdestillas, 6 de Junio de 1932. El Alcalde, Patricio Esteban.

Núm. 2.186

## Villacid de Campos

El día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, de aparecer inserto el presente anuncio, descontando el de la inserción, y hora de las once, tendrá lugar la subasta para el servicio de recaudación de las exacciones e impuestos de este Municipio, bajo la presidencia del señor Alcalde, o del Teniente en quien delegue, y con asistencia de otro miembro de la Corporación y del Secretario que dará fe del acto, para el que los licitadores entregarán al señor Presidente, en el acto de la subasta, y durante el plazo de media hora, sus proposiciones en pliegos cerrados, acompañadas del resguardo del depósito provisional hecho en esta Depositaria o en la Caja de Depósitos y de la cédula personal correspondiente y con sujeción al pliego de condiciones oportunamente formado y expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento y al modelo de proposición que se acompaña.

## Modelo de proposición

Don....., vecino de....., provincia de....., bien enterado del pliego de condiciones que han de regir para la subasta del servicio de recaudación de las exacciones e impuestos de este Ayuntamiento y sujetándose estrictamente a las

condiciones del mismo, se compromete a realizar el servicio por (en letra) .... por ciento o pesetas.  
(Fecha y firma del proponente).

Villacid de Campos, 6 de Junio de 1932. — El Alcalde, Crescenciano Collantes. 293

Núm. 2.188

## Villavaquerín

En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 126 del reglamento de Hacienda municipal de 23 de Agosto de 1924, se hace público que desde esta fecha quedan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por el plazo de quince días, las cuentas municipales correspondientes a los ejercicios de 1923-24, 1924-25, 1925-26, segundo semestre de 1926, 1927, 1928, 1929 y 1930, con sus justificantes, a fin de que los habitantes de este término municipal puedan formular por escrito durante el período de exposición y en el plazo de ocho días, a contar desde su término, los reparos y observaciones que estimen pertinentes.

Villavaquerín, 6 de Junio de 1932. — El Alcalde, Maximiliano San José.

Núm. 2.185

## Villavellid

Don José Andrés Barrio Fernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villavellid.

Hago saber: Que el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el día 6 del actual mes, acordó aprobar definitivamente las cuentas municipales de los ejercicios de 1923-24, ejercicio trimestral de 1924, 1924-25, 1925-26, años de 1929 y 1930.

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 581 del Estatuto municipal.

Villavellid, 8 de Junio de 1932. José A. Barrio.